

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresponsal, 1 rs. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal izquierda, Madrid.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, JUEVES 3 DE ENERO DE 1889

Santo de mañana.

San Aquilino y San Timoteo.

En la Exposición Universal de Barcelona existen aún las instalaciones de productos farmacéuticos, y por iniciativa del doctor Andreu, de aquella ciudad, parece que muchos de ellos se cederán á las casas de beneficencia, empujando por una buena partida de sus célebres cajas de Pastillas contra la tos y medicamentos anti-asmáticos. Desearíamos que así se resolviese en bien de la humanidad desvalida.

El ejército y el ministro de Hacienda.

IV.

Terminamos nuestro anterior artículo manifestando que no creíamos necesario gastar grandes sumas en obras permanentes de defensa en los Pirineos, porque podrían ser un verdadero peligro si caían en poder del enemigo, que entonces las convertiría en base para sus operaciones, base que de otra manera no podría nunca establecer.

Además de esta razón, que nos parece tan concluyente, estamos seguros no habría general que se atreviese á encerrar dentro de un campo atrincherado una fuerza algún tanto respetable de veinte ó treinta mil hombres, ante el temor de que fuera copada en un golpe ó por lo menos quedara inutilizada con la consiguiente pérdida de fuerza moral y prestigio, existe otra que no es menos concluyente, á saber: que estas fuerzas encerradas dentro de una plaza fuerte habrían de estar muy protegidas por otras, para evitar que fuesen envueltas, en cuyo caso ocurre preguntar: ¿qué servicio iban á prestar?

Tampoco puede considerarse la plaza fuerte como centro para rehacerse después de una derrota ó en una retirada, por la muy plausible razón de que este caso no puede presentarse, porque nunca llegará el de que sufran más que descalabros parciales, y nunca en grandes masas, que no existen ni deben existir.

Ocupándonos ahora de las fortificaciones de las costas, diremos que en éstas son y serían, cuando no perjudiciales, totalmente innecesarias: no pueden tener aquellas otro objeto que proteger los pueblos ó arsenales en que se construyen, ó evitar desembarcos: para proteger los pueblos es indispensable que desde tierra pudieran destruirse los buques que intentaran el bombardeo, pero como la artillería de éstos alcanza doce ó más kilómetros y á esta distancia producen todos los efectos destructores que se proponen, sería indispensable que desde la costa se les pudiera destruir, pero tan fácil como es á un buque hacer blanco en una población respecto á la cual fija con exactitud matemática su posición, es difícil destruir un buque que apenas presenta blanco, y gracias si llega á verse, y cuya situación exac-

ta no es posible determinar desde la costa á no disponer en ésta de dos puntos de observación, y que aun en este caso puede burlar el cálculo, porque nada le es más sencillo que moverse unos cuantos metros en cualquier sentido.

Es, pues, imposible evitar el bombardeo de una población, interin no se disponga de otros medios de defensa que fortificaciones en la costa, y éstas en tal caso no servirán sino para que el enemigo pueda considerar dentro del derecho de la guerra á tales pueblos como fortificados, sin incurrir por su destrucción en la responsabilidad moral en que incurre el que ataca á un pueblo indefenso, y por ello decíamos que estas fortificaciones podían considerarse como perjudiciales.

De aquí se deduce que sería una buena economía, no sólo no gastar un céntimo en estas obras, sino abandonar las que hoy para nada sirven, como los castillos de Barcelona, Alicante, San Sebastián, Cartagena y otros.

La defensa hoy de las costas hay que fiarla á la marina, única arma capaz de realizarla, y si acaso, concretar las de tierra á aquellos puertos que estén muy tierra adentro, y esto interin no se descubra un nuevo explosivo que lleve el alcance de la artillería á distancia doble ó triple de la actual, problema que á juzgar por lo que se dice de la emensita, está ya resuelto, puesto que se habla de alcances de 40 kilómetros, y sin llegar á estos, los experimentos hechos en Inglaterra aseguran un alcance de 20 kilómetros: por ello ha perdido Gibraltar casi toda su importancia para los ingleses, como que no pueden considerarle ya como puerto seguro de refugio, como antes lo era.

Si no hay posibilidad de evitar el bombardeo de un pueblo, no le hay de evitar el desembarco, á no sacrificar al pueblo: si se opta por este extremo con y sin fortificaciones, el desembarco no puede hacerse por análogas razones á las antes expuestas; basta un pequeño número de piezas pequeñas para imposibilitarlo, porque aquí se han cambiado los papeles; el barco ó las lanchas de desembarco presentan buen blanco, y las pequeñas piezas le presentan muy pequeño, puesto que pueden situarse á distancia conveniente para que así suceda.

Aparte de esto, hay otras razones más fuertes que imposibilitan el desembarco, y es que el transporte por mar de un cuerpo de ejército de veinte ó treinta mil hombres con todo el material necesario para operar en un país enemigo es más difícil hacerlo de lo que generalmente se cree: es posible que Inglaterra, con todos sus recursos y disponiendo de la marina mercante más numerosa que dispone ninguna otra nación, encontrara serios obstáculos y dificultades para realizarlo; y después de todo, ¿qué significa hoy un ejército de veinte mil hombres para operar en un país enemigo, y cuya costa está rodeada, como en España, de cadenas de montañas? Conseguiría apoderar-

se ó destruir los pueblos de la costa, y es todo lo que podría hacer, y lo que es inevitable, á no disponer de marina á propósito para la defensa de las mismas.

Por mucho que haya que desconfiar del espíritu humano, no puede llegarse á creer que en pleno siglo XIX se realicen hechos de destrucción de un pueblo ó una ciudad, sin otro fin práctico que el destruir por amor al oficio, y puede creerse menos que haya ninguna ciudad nuestra del litoral, cuya destrucción no perjudicara tanto ó más que á nosotros al que lo realizara; y aun puede decirse que si llegara este triste extremo, nos tendríamos más cuenta indemnizar las pérdidas, que tratar de evitarlas para no conseguirlo, gastando sumas superiores á las que representarían aquellas pérdidas.

Continuaremos.

En los círculos políticos ha tenido alguna resonancia el cambio de actitud operado por *El Resumen* en sentido republicano, actitud que corresponde al sabido adagio: "Año nuevo vida nueva."

En su profesión de fe deja entrever *El Resumen* su gran desconfianza de que la democracia pueda desenvolverse dentro del régimen existente aquellos principios que constituyen su dogma, su credo, su propia significación en el complejo sistema de fuerzas de la actual política, y ante esta duda *El Resumen* no vacila en afirmar que los intereses de la nación y de la democracia serán para él objeto de exclusiva preferencia.

Una manera muy cortés de despedirse de la monarquía.

Entre los antiguos amigos de dicho diario se hacen tristes augurios respecto á la nueva actitud que adopta, puesto que el camino que se propone recorrer está erizado de abrojos y peligros.

Como la política está muy encalmada, los sempiternos críticos políticos entretuvieron ayer sus ocios hablando de los motivos que se dice determinaron el aplazamiento del Consejo de ministros anunciado para anoche.

Esos motivos fueron expuestos ayer en nuestra sección de noticias políticas, y han hecho poner el grito en el cielo á muchos que esperan les toque algo en el reparto de prebendas que parece se hará en el Consejo de referencia.

Como aquí todo se convierte en sustancia, no ha faltado quien dijera que dicho reparto lleva envuelta una verdadera batalla en el seno del Consejo de ministros, pues los compromisos son muchos y grandes, los aspirantes no pocos ni faltos de tenacidad y las prebendas sumamente escasas.

Algo debe haber, cuando ha trascendido á la superficie y aun se añade que el presidente del Consejo está tan contrariado con estas cosas, que está firmemente resuelto á no hacer ningún nombramiento ni merced hasta que se persuadan de su estéril faena los que le importunan y molestan con exigencias, que ni aun con el

relato de servicios políticos, pueden justificarse.

Compadecemos de veras al señor Sagasta, por las enemistades que le va á crear tal empeño.

Aquellas famosas tres culebras que á principios del verano último se dijo habíanse enroscado al cuello del Gobierno, y que eran el problema militar, el económico y el político, se han concentrado ahora en el dictamen de la comisión de reformas militares pendiente de discusión en el Congreso, adoptando, según *La Regencia*, estas tres formas:

Primera culebra:

«Si se llega á aprobar el referido proyecto, no habrá recompensa en tiempo de paz para los jefes y oficiales por muy grandes que sean los méritos que contraigan y los servicios que presten en la preparación para la guerra.»

Segunda:

«Los oficiales que pasen á Ultramar habrán de verificarlo con el empleo que aquí disfrutaban, y por ende tendrán que ir forzosamente, sorteados.»

Tercera:

«En lo sucesivo ya no se concederán empleos personales de ejército en ningún arma.»

Pues si así empieza el año para las esperanzas de los militares, Dios sabe dónde iremos á parar, si el citado dictamen se aprueba sin reformas esenciales.

El Papa ha enviado á todos los obispos una encíclica que publica los periódicos de Roma, en la que Su Santidad da gracias á Dios por los consuelos que le ha procurado su jubileo, y al episcopado y á los católicos por los testimonios de afecto y de adhesión que le han dado. En esa circunstancia la Providencia ha reanimado la fe y el sentimiento religioso, del que espera los mejores frutos.

León XIII dice que su gran preocupación ha recaído siempre sobre los principales puntos de la doctrina cristiana. En su encíclica recuerda cuáles son los deberes de la vida cristiana, porque la fe sin virtudes cristianas es cosa vana.

Desgraciadamente las costumbres de nuestra época se apartan de los principios del Evangelio. La tendencia del siglo se inclina hacia los intereses materiales, que desarrollan el orgullo, la mala prensa, el teatro, la desmoralización de las artes, la modificación de la enseñanza de las escuelas, las tendencias materiales y ateas, el oscurecimiento de las verdaderas nociones de derecho y la perturbación de la vida privada y pública.

El socialismo, el nihilismo, el comunismo, son también frutos de esas tendencias hacia las comodidades materiales. La salud está en el cristianismo *Instaurare omnia in Christo*.

El Papa ordena en consecuencia una renovación general de la vida cristiana, la humildad, la abnegación, la adhesión, la práctica valerosa de las virtudes.

Su Santidad, al terminar, insiste en la necesidad, especialmente para el clero, de practicar la virtud, é implorar la paz para el gé-

nero humano, á fin de que todo vuelva á la tranquilidad y al orden.

No sólo es en España donde causan pavor las cuestiones económicas.

En Italia, este asunto es el que más preocupa, y ha producido la crisis en que está hace días aquel ministerio.

El ministro de Hacienda italiano, señor Magliani, se ha visto precisado á abandonar una cartera que, dadas las convenciones del régimen parlamentario, no podía conservar por más tiempo. Crispi hubiera querido reemplazar á Magliani con Ellena, pero tiene éste tan pocas simpatías en la Cámara, que le acusa de ser el autor principal de la ruptura de relaciones comerciales con Francia y de aconsejar una política aduanera cuyas consecuencias serían desastrosas.

Los señores Saracco y Boselli, á quienes se ofreció la cartera de Hacienda, se negaron desde luego á aceptarla.

Parece que está acordado el nombramiento del señor Grimaldi, pero nadie espera que salve la situación, ni siquiera la ponga en vías de aliviar la crisis económica, que cual ave de rapiña se cierne sobre la nación italiana.

Hemos tenido el gusto de recibir, con un atento B. L. M. del señor ministro de Gracia y justicia, un ejemplar del Código civil, de cuya publicación se ha dado cuenta á las Cortes, en cumplimiento del art. 13 de la Ley de 11 de Mayo último, y para los efectos que la misma determina. Damos las gracias al señor Canalejas por su atención.

TEATROS

En el favorecido teatro Lara se verificará á la mayor brevedad el estreno de un sainete en un acto, original de dos aplaudidos autores, cuyo título es *Chismes y cuentos*, y el de un juguete cómico escrito por un reputado autor, titulado *Las botellas*.

En el mismo teatro continúan contándose por llenos las representaciones de la comedia en dos actos *El señor gobernador*, que unida á los juguetes *Mi misa cara* y *La cáscara amarga*, forman un conjunto de función eminentemente cómico, que mantiene al espectador en constante hilaridad.

—La empresa del teatro Real ultimó ayer el contrato de la triple señorita Van Zandt.

La triple norte-americana debutará en breve con *Lakmé*, cuya ópera estrenó en París.

—En la próxima sesión de la Sociedad de Cuartetos, que dirige el señor Monasterio, se ejecutará, entre otras obras, el sublime tintero en *sol menor* de Mozart.

—A medio terminar la instalación del alumbrado eléctrico, se inauguró el teatro de Apolo poniéndose en escena las populares obras *Cádiz Niña Pancha* y *El lucero del alba*.

Se distinguieron las señoritas Montes, Alba y Acevedo; ésta última tuvo que repetir la jota de *Cádiz* entre atonadoras salvas de aplausos; los señores Ruiz y Mesejo (J.) muy bien.

—En la segunda función se apagaron las luces de los pisos principal y segundo.

El Gymnote.

TORPEDERO ELÉCTRICO SUBMARINO.

Con este título publica *La Ilustración Francesa* un importante artículo, que seguramente despertará el interés de nuestros lectores. Por eso lo reproducimos íntegro. Dice así:

«El *Gymnote*, primer torpedero submarino de nuestra flota, acaba de hacer, con el éxito más completo, sus últimos ensayos en la rada de Tolón.

Y, cosa rara, en este primer ensayo, no se ha presentado el menor entorpecimiento. Todas las previsiones de los hábiles y osados ingenieros (todos franceses) se han realizado, hasta en sus más ínfimos detalles.

Los primeros planos del *Gymnote* son del ilustre Dupuy de Lôme, continuador de los trabajos del almirante, Bourgeois. Dichos planos no se pudieron ejecutar por falta de una fuerza motriz práctica.

Pero su amigo y sucesor en las construcciones navales M. Zedé, se encargó de completar la obra.

Dos años hacía que éste buscaba una esa fuerza motriz ten rebelde, cuando el capitán Krebs, que acababa de inventar el motor eléctrico, ligero y poderoso del globo de Mendon, ofreció á aquél para su empresa el concurso de la electricidad.

Entrambos hombres de ciencia pusieron mano al trabajo y bien pronto la parte mecánica, tan minuciosa del buque, estaba resuelta.

El *Gymnote* estaba construido en planos, tal y tan perfecto como le hemos visto en los actuales ensayos.

Quedaban sin embargo por hacer algunos ensayos preliminares.

En 1876 se verificó el primero con acumuladores de M. Reynier, instalados sobre un bote portatorpedos. Pero fracasó por completo. No perdieron por eso el ánimo, Zedé y Krebs; se dirigieron á MM. Commelin, Ballhache y Desmazures que acababan de inventar el acumulador ligero á *líquido alcalino*, y el 20 de Septiembre de 1887 el mismo bote, en el que M. Reynier había fracasado, hizo ensayos victoriosos en el Havre, que dotaban definitivamente á nuestra marina del *bote eléctrico portatorpedos*.

Sin pérdida de tiempo, los ingenieros, seguros del éxito, se pusieron á la obra haciendo el capitán Krebs construir su *motor multipolar* de 60 caballos de fuerza, mientras Zedé confiaba á M. Romazetti, ingeniero naval, la ejecución de los planos del *Gymnote*, que se verificará en el astillero de Tolón, M.M. Commelin y Desmazures procedían á la confección, á la batería gigante de 664 acumuladores que debía alcanzar una capacidad de 93 millones de kilogramos.

El desdichado Desmazures murió casi repentinamente en Enero último; pero Commelin, patrióticamente ayudado por M. Desmazures, pudo llevar á efecto su parte de la obra.

Por fin, el 24 de Septiembre último, el *Gymnote*, ya concluido, dejó la cala de Mouvideu: dos meses después todo estaba instalado á bordo y se procedió enseguida á los ensayos por cima y bajo el agua.

La nueva y terrible máquina de guerra marítima, que solo Francia posee en la actualidad, tiene la forma de un huso delgado. Parece un enorme torpedo automóvil Spithead.

Formado de una delgada plancha de acero, tiene de peso 17.000 kilogramos y una capacidad de 30 toneladas. Tiene 20 metros de longitud y su altura es de 1,80 metros lo que permite precisamente á un hombre permanecer en pie. En la parte superior lleva una estrecha plataforma sobre la cual se abre un hueco de 0,45 metros para la introducción del equipaje.

En el centro, una pequeña cúpula provista de espejos y reflectores que permite al oficial comandante ver todo lo que pasa alrededor del torpedero y dirigirse entre el agua.

El *Gymnote* se mueve por una poderosa hélice de cuatro brazos de 1,50 metros de diámetro. Su dirección horizontal la suministran dos timones ordinarios, colocados verticalmente; el uno arriba y el otro debajo de la popa; y la dirección vertical está subvenida por otros dos timones laterales.

El aparato motor es una máquina eléctrica del capitán Krebs. Es de 16 polos dispuestos alrededor de un anillo móvil de un metro de diámetro y provisto de un colector con cuatro barredoras; dos para la marcha hacia adelante y dos para la marcha hacia atrás.

Da 250 vueltas por minuto y obra directamente sobre la hélice. Este motor pesa 2.000 kilogramos y puede suministrar una fuerza normal de 220 amperes y una diferencia potencial de 200 volts.

La energía eléctrica es suministrada por la batería de 661 acumuladores á *líquido alcalino*, terminada por Commelin. Cada acumulador pesa 17,5 kilogramos ó sea un total de 9.840 kilogramos.

Su capacidad de energía permite sostener durante seis horas una velocidad de diez nudos. Los elementos están agrupados de cuatro maneras para obtener cuatro velocidades diferentes.

Seremos sobrios en los detalles del mecanismo interior, que quedará en un secreto absolutamente patriótico. Digamos, empero, rápidamente, que la provisión de aire respirable se obtiene por dos receptáculos de aire comprimido; que se obtiene la inmersión á profundidades diversas por receptáculos llenos de agua en la cantidad que se quiere, y que se vacían por medio de bombas potentes, cuando se quiere volver á la superficie; y en fin, que todo, timones, bombas, espejos y llaves está movido por la electricidad.

La tripulación escasa naturalmente del *Gymnote* se compone del oficial comandante, dos mecánicos y un marinero.

Los ensayos de Tolón han comenzado en la dársena de Vamban y han maravillado á los pocos privilegiados que asistieron. El barco vá como un pez de la superficie al fondo, se mantiene á la profundidad que quiere y toma con maravillosa prontitud todas las direcciones que se le imprimen.

La emoción fué viva, cuando se vió por primera vez el *Gymnote* que marchaba á flor de agua, inclinarse para la proa, sumergir después el apéndice caudal de sus timones y finalmente desaparece entre las ondas para continuar su navegación á 15 metros de profundidad. Así que fué un verdadero alivio para todos los corazones, el ver algunos largos minutos después, surgir en una dirección imprevista el *Gymnote*, mostrando como una mancha roja en un gran hervidero, su reluciente espalda.

Los valerosos excursionistas eran 5, M. Zedé Krebs, Romacetti (el ingeniero del torpedero), Baudry de la Cautinerie (su futuro comandante) y Picoín, jefe de construcción del torpedero.

No sabremos repetirlo bastante, el éxito más completo ha coronado los esfuerzos de M.M. Zedé, Krebs, Romacetti y Commelin que pueden estar orgullosos de su obra, y del poderío que su maravillosa máquina va á dar á Francia.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden dictando disposiciones respecto al servicio de guarnición que han de prestar los regimientos y batallones de infantería y los regimientos de caballería.

—Otra disponiendo que cese en el cargo de comandante subinspector del arma de caballería del distrito militar de Andalucía, el mariscal de campo don Antonio Socías; y promoviendo al empleo de brigadier al coronel de ingenieros don Federico Mendicuti.

NOTICIAS GENERALES

El gobernador de Salamanca participa que por desprendimiento de una triaehera en el kilómetro número 8 de la línea S. F. P., ha descarrilado el tren número 7, quedando destrozado el material. No ha habido desgracias personales.

Telegramas recibidos de Manila dan la triste noticia del fallecimiento, ocurrido anteaer, del reverendo padre Payo, arzobispo metropolitano del archipiélago.

El venerable prelado, que era natural de Galicia, fué preconizado por Su Santidad en 28 de Enero de 1876, y consagrado en 12 de Marzo. Había tomado posesión de la silla de Manila el 26 de Mayo del mismo año.

La muerte del padre Payo, cuyas virtudes y sólida ilustración reconocen todo el mundo, es una gran pérdida para España, á la que prestó grandes servicios en el Archipiélago. Su sabia conducta y su ardiente patriotismo han contribuido á estrechar los lazos que unen al Archipiélago con la madre patria.

Cuando después de los sucesos de las Carolinas los españoles residentes en Filipinas se propusieron regalar á España un nuevo buque de guerra, el virtuoso prelado formó parte de la comisión organizada con objeto de allegar recursos para la construcción del referido barco.

La muerte del padre Payo, que será generalmente sentida, es doblemente sensible para nosotros, que conocíamos la sincera amistad que le unía al inolvidable fundador de *El Imparcial*.

El ministro de Ultramar ha telegrafado hoy á Manila para que se le hagan honores de capitán general con mando en plaza.

Se encuentra en la mayor indigencia la viuda y cuatro hijos del maestro de la escuela pública de Guadix, que falleció hace tres años. A aquel infeliz profesor se le adeudaban 26.500 reales, que no han sido satisfechos todavía.

Con motivo del decreto publicado en la *Gaceta*, disponiendo que los empleados que sirven en comisión cesen en estos cargos y pasen á ocupar los puestos que les corresponden, el señor Picoín cesa en el cargo que ahora desempeña de jefe del personal en el ministerio de Fomento y pasará á ocupar el destino correspondiente á su categoría en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios á que pertenece, indicándose para reemplazarle en el cargo de jefe del personal al señor Flores Calderón.

El pleno ayer celebrado por el Consejo de Estado se dió cuenta del voto particular que respecto de la cuestión suscitada sobre los humos de Huslva ha presentado el señor Pérez Zamora.

Como quiera que este señor consejero pide la suspensión del decreto que el señor Albareda expidió cuando fué ministro hasta tanto que no se falle una reclamación interpuesta por las Compañías explotadoras de las minas, y está además en abierta contradicción con el criterio sostenido por la sección de Gobernación del referido cuerpo consultivo, dicho voto será impugnado por éste.

De dicha impugnación conocerá el Consejo de Estado en el pleno que se celebrará el próximo sábado.

Es interesante el siguiente dato que tomamos de un periódico extranjero, ahora que se anuncia que en breve hará el Papa algunos nombramientos de cardenales.

En la actualidad hay sesenta cardenales: treinta y tres italianos, nueve austríacos y alemanes, seis franceses, cinco ingleses, cuatro españoles, dos portugueses y un americano.

El cardenal de más edad es monseñor Newmann, que nació en 1801; hay otros seis octogenarios en el Sacro Colegio.

Succi.—Decimono día de ayuno.

Boletín facilitado por la Comisión médica ayer 2, á las cinco de la tarde:

Pulsaciones, 88 por minuto.—Respiraciones, 22 ídem.—Temperatura, 37,0 grados.—Peso, 52,700 kilogramos.—Dinamometría de la mano derecha, 49 ídem.—Spirómetro, 1.600.—Orines durante el día, 650 gramos.

Durante el día bebió 250 centímetros cúbicos de agua natural, facilitada por el Comité. Alcalina, 375.

Estado general, bueno; noche tranquila.

El señor Succi se ha trasladado hoy al teatro de Apolo, donde continuará por algunos días más el ayuno sobre los veinte que había prometido, bajo la dirección del mismo Comité médico.

Ayer conferencia con el ministro de la Guerra el general Jovellar.

Aumenta de un modo notable la demanda de vinos de Villanueva y Geltrú.

El sábado llegaron siete representantes de otras tantas casas francesas que ofrecieron elevados precios por aquellos caldos.

La guardia civil de Tortosa ha detenido en Alcalá de Chisvert una cuadrilla de malhechores, compuesta de hombres y mujeres, ocupándose caballerías, armas y varios géneros, cuya procedencia se encargó de averiguar el juzgado.

El domingo fué asesinado en Jaén un guarda de consumos por un sujeto, de oficio cortador de carnes, que sin mediar cuestión alguna le disparó á boca de jarro un tiro de pistola en la ingle derecha.

El agresor ha declarado que cometió el crimen sin tener resentimiento alguno con la víctima é inducido por un amigo suyo al que le habían decomisado días antes unas cuantas arrobas de aceite que intentó introducir de matute.

Una comisión de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, visitó ayer tarde al señor Cuartero, director general de Agricultura, Industria y comercio, para felicitarle por su nombramiento y conocer su opinión sobre algunos problemas de mucho interés para la industria y el comercio.

El señor Cuartero dispuso á la Comisión que preside don José...

expresó en términos que hacen esperar que los comerciantes é industriales de toda España recordarán con elogio su paso por la dirección general citada.

El presidente del Comité de España en la exposición de París señor don Matías López, celebró ayer tarde una conferencia con el señor ministro de Estado.

El ministro de Fomento ha señalado la hora de seis á siete de la tarde para recibir en su despacho á los señores senadores y diputados.

Signe siendo grave el estado en que se halla el senador reformista señor García Torres.

Fundándose en lo que la nueva circular de Guerra previene acerca de los escritores militares, el señor Fernández Arias ha dirigido una carta á *La Correspondencia Militar* declinando el cargo de director de dicho periódico.

La infanta Isabel pasó el día de ayer en El Pardo, cazando con sus sobrinos los condes de Caserta.

En breve saldrá de Cartagena el transporte *Legazpi*, conduciendo la artillería destinada al acorazado *Pelayo*.

Ha sido agraciado con la gran medalla de Honor por la Sociedad de Topografía de Francia, el coronel don Francisco Coello de Portugal y Quesada.

Siguen las muertes repentinas en Madrid: ayer ocurrieron las dos siguientes: Los guardias de seguridad de punto en la calle de Bravo Murillo, juato al depósito de las aguas, notaron ayer mañana que el conductor de un carro que por allí pasaba iba tendido en el interior del vehículo.

Creyendo que dormía llámáronle, mas como no respondiera, se acercaron y le vieron cadáver.

Identificada su personalidad, resultó ser José Suárez, de treinta y cinco años, soltero y natural de Luarca (Oviedo), y domiciliado en esta corte, plaza de la Cebeda.

—Los inquilinos del parador de Santa Casilda, Ronda de Toledo, núm. 4, participaron á las dos de ayer tarde al inspector del distrito que el vecino del cuarto 45 del segundo patio no había salido de casa en todo el día, y que se le llama-ba y no contestaba.

Llamóse al Juzgado, que ordenó des-cerrajar la puerta, y franqueada la entrada, encontraron al indicado individuo muerto en la cama.

Llamábase Ignacio Alvarez, y contaba setenta y seis años de edad.

La *Gaceta* publica la relación de los sargentos en activo y licenciados que fueron significados durante el mes de Diciembre para ocupar destinos civiles.

Según dicen de Córdoba, á los parientes del desventurado diestro Manuel Martínez (Manene), que son cortadores de carne, les tocó la mitad del toro correspondiente al pitón izquierdo, con que el bicho cogió al desgraciado banderillero.

La madre de éste, que está inconsolable, conserva como recuerdo la coleta que hubo de cortar á su hijo, después de muerto, don José Guerra, primo del finado y hermano de Guerrita.

En Ojén dos sujetos, enemistados por antiguos resentimientos, vinieron á las manos, y cuando luchaban con más encarnizamiento, una pobre mujer, de edad ya avanzada, quiso mediar entre ellos para poner paz, recibiendo un pistolotazo que la dejó muerta en el acto.

Los combatientes huyeron, pero poco después fueron capturados por la Guardia civil, que los puso á disposición de los tribunales.

Dicen de Valencia que se ha sobreesido la causa que se les seguía á todos los empleados del penal de San Miguel de los Reyes por supuestos abusos, y muy en breve serán repuestos en sus respectivos cargos.

De Andújar escriben, que el día 28 del pasado fueron víctimas de una pesada broma algunas personas muy conocidas en aquella población.

Hasta nueve de ellas recibieron atentas tarjetas de un respetable señor, invitándolas á un *lunch* en una de las más acreditadas fondas de la ciudad.

Á las seis en punto de la tarde se presentaron los comensales, observando el chasco de que habían sido víctimas, cuando el amo y los mozos les dijeron

que don... (aquí el nombre de las tarjetas) no había encargado cubierto alguno ni nada.

El interesado llevó tan á mal que se hiciera uso de su nombre para dar la broma, que seguramente el autor de ésta no lo pasará bien si llega á ser descubierta.

Según dicen de Tarragona, una señora de Reus, muy bonita, y recién casada por añadidura, perteneciente á una distinguida familia de uno de los más importantes pueblos de aquel distrito, ha tomado las de Villadiego en compañía de un joven médico de la localidad. amén de una regular cantidad que sustrajo á su marido.

Dentro de breves días se inaugurará el alumbrado eléctrico en la villa de Durango.

La instalación, que consta de 300 focos, con fuerza de 1.500 bujías, ha sido hecha por una casa francesa.

Análoga mejora se estudia en las villas de Cestona, Azpeitia y Azcoitia.

Noches pasadas varios hombres trataron de robar en una casa de Burriana, situada en uno de los sitios más céntricos de la población.

Perforaron una de las paredes, abriendo un boquete de medio metro. Advertido el dueño, hizo algunos disparos contra los criminales, que apelaron á la fuga. Créese que uno de los ladrones resultó herido.

En Alcoy se lamentan de la paralización en las transacciones de vinos, que antes estuvieron bastante animadas.

Los fabricantes de alcoholes parece que se proponen darse de baja á principios de este año, á causa de no poder funcionar sus establecimientos por los grandes sacrificios que les impone la ley.

Si las fábricas se cerraran perderían su trabajo un gran número de familias obreras.

En Blanes se ha instalado una fábrica de calzado con suelas de madera, que ha venido á resolver el problema de evitar que penetre la humedad en los pies.

Dicha suela se adapta perfectamente al pie, y después de pulida y pintada, apenas se distingue de la de cuero.

Los zapatos que con ella se fabrican llevan grabado en la planta el busto del señor Castelar, de notabilísimo parecido.

Según un telegrama que desde Londres dirijen á un colega, parece que la policía tiene motivos para creer sobre la pista del autor de los terribles asesinatos de Whitechapel, á quien el vulgo designa con el nombre de «Jack el des-tripador.»

Se asegura que una persona que había intervenido en ciertas obras de caridad, hechas en aquel barrio de la ciudad, ha recibido una carta escrita con letra muy parecida á la de «Jack el des-tripador.»

Advertida la policía, ha comenzado á hacer averiguaciones, y ha descubierto que el autor de la carta era un enfermo que se escapó hace algún tiempo del hospital metropolitano, y al que se ha visto muchas veces en el barrio de Whitechapel.

La policía cree que el asesino está escondido en los alrededores de Drury Lane.

NOTICIAS POLÍTICAS

Ante la comisión electoral del Congreso continuó ayer la información pública sobre el proyecto de ley de sufragio universal.

Han informado el catedrático del Instituto, señor Oscariz, el abogado señor García Martino y el señor Valera y Carrera.

El primero de dichos señores pronunció un breve y fácil discurso, pidiendo la ampliación del derecho de votar á los militares y á las personas que no saben leer ni escribir.

En cuanto al clero cree el señor Oscariz que no debe tener voto porque está separado del mundo.

El señor García Martino abogó porque se conceda á los militares el derecho de sufragio. Dijo que el derecho de voto en el militar es perfectamente compatible con los deberes del servicio, y afirma que no puede establecerse ninguna diferencia entre los militares que están y los que no están en activo servicio.

«De mí, añadió, digo que algunas veces, cuando servía en el ejército (es militar retirado el orador), se ha pretendido que votara cosas que repugnaban á mi conciencia. Yo ideé un medio para no violentarla y para no faltar á mis superiores: voté en blanco, y caso raro, se

ñores, ni una sola vez salió la papeleta en blanco que había depositado.»
El señor Valero y Carrera defendió la acumulación como sistema preferente en las elecciones, y pidió que el elector no pueda dar su voto á más de un candidato, pudiendo ser diputados, por ejemplo, los 500 que obtuvieren mayor suma de votos.
El viernes y sábado próximos se verificarán las dos últimas audiencias de la comisión electoral.

Hablábase ayer bastante de los próximos debates parlamentarios.
Es indudable que el primero que se planteará será el relativo á la circular de Guerra. El señor Pedregal le iniciará á nombre de la minoría republicana, por tener dicha circular, como uno de sus fundamentos, una disposición dada en tiempo de la república, siendo ministro el señor Pedregal y presidente del poder ejecutivo el señor Castelar. Acaso por este concepto intervenga también en el debate el jefe de los posibilistas.
De todos modos se cree que la discusión no durará más de dos días, á lo más tres; lo que no se sabe todavía es qué se discutirá después, si será el Código civil, la interpelación del señor Danvila acerca de la Diputación provincial ó si se tratará la cuestión Martos-Canalejas, cuya discusión parece que tiene empeño en suscitár un joven y novel diputado de la mayoría, que ya en otra ocasión ha dado motivo á sorpresas y aun á disgustos.
Pero cuanto se diga acerca de esto es aventurado.

El señor Gamazo, que regresó ayer de su cacería de Villafranca, visitó por la tarde al ministro de Gracia y Justicia.
También estuvo ayer por la tarde en el despacho del señor Canalejas el ministro de Ultramar.

La minoría de unión republicana se reunirá cuando el señor Muro regrese de Valladolid.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, como complemento de beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el lunes 7 del actual, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuación pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Lunes 7 de Enero.—Letras del registro del extracto, D. E. F. P. K. Q. y R.
Martes 8.—Idem, id., G. H. I. J. S. y T.
Miércoles 9.—Idem, id., B. C. M. N. y O.
Jueves 10.—Idem, id., A. L. Ll. U. V. Z. y las inalienables.

Los señores accionistas que tienen solicitado el abono en cuenta corriente de los dividendos, podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago.

Se advierte que estos se verificarán en los días que quedan señalados, y que desde el viernes 11 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 2 de Enero de 1889.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Compehaque 3.—En los círculos políticos se habla de negociaciones seguidas por este gobierno dinamarqués con Alemania, para la venta á esta potencia de las Antillas danesas.

Viena 3.—Las autoridades militares de Austria-Hungría, han decidido crear una flotilla de guerra en el Danubio. Los astilleros para la construcción de estos buques, y el puerto militar estarán en Budapest.

Frankfort 3.—Ha sido muy comentada una carta fechada en Darmstadt que publican los diarios de esta capital, y según la cual, el príncipe Alejandro de Battemberg reconciliado con el corte de Rusia mantiene hoy excelentes relaciones con el czar Alejandro III.

París 3.—Las Cámaras francesas suspenderán sus sesiones en cuanto el Senado vote los créditos extraordinarios de guerra y un crédito de cuatro millones para la enseñanza.

Tanger 3. El sultán piensa montar una fábrica de armas en Fez, bajo la dirección de una misión militar italiana. Un ingeniero italiano ha salido para Italia con objeto de reunir los primeros elementos.

Berlín 2.—Bismarck está enfermo de mucha gravedad, en términos que se teme por la vida del gran canciller. Los médicos han reservado su pronóstico y todo hace creer que están contados los días del insigne estadista alemán.

Londres 3.—Con motivo de su 80 aniversario de nacimiento los comités liberales del Mido-Hhian, han dirigido á Gladstone un mensaje de felicitación en el cual aprueban todos los esfuerzos hechos por él para mejorar la suerte de Irlanda.

Berlín 3.—Con motivo de los combates ultimamente librados en la costa oriental de Africa, el emperador ha condecorado algunos oficiales y marineros de la escuadra.

El Contraalmirante Deinhard, comandante de ella, ha sido agraciado con la Cruz del Aguila de segunda clase.

Boletín comercial

Quintana del Puente (Palencia).—El mercado de esta localidad lleva unos días que se nota bastante animación, habiéndose expedido el 27 y con dirección para París un wagón con 68 hectólitros de vino común de la cosecha de 1887, procedente de la laureada Quinta de Negro.

Creemos que el precio haya sido el de 20 pesetas el hectólitro sin envases y que la clase es superior.

Rioseco (Valladolid).—Como ayer llovió y hoy también, la entrada de trigo ha sido corta, calculándose en 300 fanegas

y el precio sin alteración (37 general y algo á 37 25).

En partidas, repetimos lo que dicen de todas partes: calma, calma y calma.

Hemos exportado unas 4000 fanegas de trigo y como 3.000 arrobas de harina, y no vemos señal alguna que indique el levantamiento del estado de postración mercantil en que vivimos.

No registramos ninguna operación después de la que revisté en 21 del pasado al detall y sin mostrar apuro por ceder, que si es verdad que no hay demandas, tampoco ofertas.

Salamanca.—Las festividades habidas en la semana que fina y las operaciones de balance que el comercio en general se halla practicando el año que también fina, son causa de la completa paralización en los negocios mercantiles.

Se han hecho muy pocas partidas de trigo pues aunque hay ofertas de 36 á 36 50 reales fanega, los compradores no han aceptado el precio.

Solo tengo noticias de que se haya efectuado una consistente en 1.000 fanegas á 37 rs. una en los primeros días.

El tiempo ha cambiado y desde ayer nos encontramos bajo la temperatura de una abundante nevada que nada beneficiosa será para los campos por lo mismo que las tierras tienen ya excesiva humedad.

Los precios que rigen al detall son:

Trigo de 36 á 37 rs. fanega el superior; rubión 30 y 31; cebada á 18; centeno de 18 á 19; algarrobas á 18 harina de primera á 16 reales arroba.

Patatas á 3 rs. arroba.

Medina del Campo (Valladolid).—No hay ofertas ni tomadores, es decir en grandes partidas.

Los caminos vecinales están intransitables por las continuadas aguas que han caído.

Los precios que han regido son:

Trigo superior á 39 reales fanega; ídem hembrilla á 35; ídem candelá á 37; ídem blanquillo á 34; ídem rojo á 35; ídem álaga á 36; ídem común á 35; centeno de 20 á 21; cebada de 19 á 20; yeros de 26 á 27; lentejas á 42; alubias á 90; avena de 11 á 12; garbanzos superiores á 130; ídem regulares á 100; ídem medianos á 90; muelas á 34; harina de primera á 15 reales arroba; ídem de segunda á 14 50; ídem de tercera á 12; ídem de cuarta á 10; salvado de primera á 7 reales arroba; ídem de segunda á 6; ídem de tercera á 6 50; cascarrilla á 6; echaduras á 14 reales fanega.

Ganados.—Novillos de tres años á 600 rs. cabeza; añojos y añojas á 260; vacas cotrales á 38 rs. arroba; cerdos al destete de 50 á 70; carneros á 39; corderos á 18; lana blanca fina á 46 reales arroba; ídem ídem basta á 44; ídem negra fina á 42; ídem ídem basta á 40.

hababun (León).—Sin entranas en el mercado por estar lloviendo y los caminos intransitables.

Hé aquí la cotización del mercado.

Trigo á 36 rs fanega.

Centeno á 19.

Becerril de Campos.—Desde mi anterior revista nada notable ha ocurrido en ésta, en los asuntos agrícolas y mercantiles, siguiendo el negocio de vinos completamente olvidado á pesar de los deseos que hay de vender, y de corcales tampoco se hacen operaciones en par-

tidas; solo se vende lo indispensable para atender á las necesidades del día.

El corriente año se nos despide con lluvias, que impide á los labradores ocuparse en las labores del campo, y aunque la temperatura es buena y apropiada para los sembrados, no se halla aquellos del todo satisfechos, porque las muchas humedades no les han permitido terminar la sementera, siendo aún bastante lo que falta, y esta circunstancia es más de sentir, porque las tierras que faltan no se presentan tardías ó de primavera, por cuya razón, tendrán que perder granos.

Nava del Rey (Valladolid).—Las operaciones mercantiles están desanimadas como todos los años por esta época de fiestas, en cuyos días solo se piensa en los gozos íntimos del hogar y la familia. Solo en vinos superiores se ha operado algo.

Precios corrientes en el día de hoy.

Trigo superior á 38 reales las 94 libras; ídem bueno á 37 50; ídem corriente á 37 25; centeno á 20 rs. las 92 libras; cebada á 17 rs. fanega; algarrobas á 17 ídem; muelas, sin existencias; garbanzos de 120 á 200 rs. la fanega; lentejas, sin existencias; harina de primera á 15 50 rs. arroba; ídem de segunda á 14; ídem de tercera á 13; vino blanco nuevo del año á 8 reales cántaro; ídem viejo á 12, 15, 20, 30 y 50; ídem tinto á 11.

Tejares (Salamanca).—Los precios que rigen en esta localidad en granos son los siguientes:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 24; lentejas á 46; alubias á 120; avena á 11; garbanzos superiores á 120; ídem regulares á 100; muelas á 45; guisantes á 40; harina de primera á 14 rs. arroba; ídem de segunda á 13; ídem de tercera á 12; salvado de primera á 11 rs. fanega; ídem de segunda á 9; ídem de tercera á 7; cascarrilla á 5; echaduras á 12.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant.	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-15		Palenci.	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontev.	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-15	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell.	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St. Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-50		T. de la		
Haro	0-25		Reina	0-65	
Huelva	0-25		Teruel	0-25	
Huesca	0-25		Toledo	0-50	
Jaén	0-25		Tudela	0-50	
J. de F.	0-15		Valenc.	0-15	
León	0-40		Vallad.	0-25	
Linares	0-15		Vigo	0-15	
Lérida	0-10		Vitoria	0-25	
Logroñ.	0-40		Zamora	0-40	
			Zaragz.	0-15	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d. f.	Dineros, 25-52
Londres á 8 d/v.	» 25,80
París, á 8 d/v.	francos 1,95
Burdeos á 8 d/v.	» 1,75
Marsella á 8 d/v.	» 1,85
Lisboa á 8 d/v.	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v.	» 00,00
Génova á 8 d/v.	» 00,00
Habana	» 00,00
Puerto-Rico	» 00,00
Manila	» 00,00

Bolsin del día 2.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 72'90.
Barcelona, interior, 73 02.
Exterior, español, 72 42.

Cotización oficial del día 2.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	variación	líq.	traj.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 85	»	»	»
Idem ídem pequeños	73 15	»	»	»
Idem ídem fin corriente	72 35	»	»	»
Idem ídem fin próximo	00 00	»	»	»
Idem ídem 4 por 100 exterior	74 20	»	»	»
Idem ídem pequeños	74 75	»	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100	86 75	»	»	»
Idem ídem pequeños	86 85	»	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba	102 50	»	»	»
Anualidades de Cuba	90 00	»	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	»	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 75	»	»	»
Idem ídem al 5 por 100	00 00	»	»	»
Acciones del Banco de España	406 00	»	»	»
Compañía de Tabacos	106 60	»	»	»

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY
REAL.—(No hay función)
ESPAÑOL.—8 1/2.—Función 5 8 de abono.—T. 1.º par.—La mejor ley.—Los parvulitos.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Serie 4.ª.—Gloria.—Don Inocente España.
ZARZUELA.—(No hay función)
APOLO.—(No hay función)
LARA.—8 1/2.—Función 20ª ab.—4.ª serie.—T. 2.º imp.—Mi misma cara.
La cáscara amarga.—El señor gobernador.—(Segundo acto.)
PRICE.—8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo.
ESLAVA.—8 1/2.—Los inútiles.—Despacho parroquial.—Ortografía.—El gorro frigio.
MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—Un capitán de lanceros.—Lucifer.—Oro, plata, cobre y nada.

Sabía que toda la servidumbre que le rodeaba era hechura del arzobispo y del marqués, y que no podía tener confianza en ninguna persona de cuantas se movían en torno suyo, de modo que había días en que no desplegaba sus labios, entreteniéndose tan sólo en leer poesías y algunos libros que eran de su particular agrado.

En ocasiones no se levantaba de su lecho y había hecho esperar en su antecámara muchas veces á los dos principales jefes de la rebelión, puesto que de este modo sabía que los mortificaba.

Don Alfonso había pensado en su libertad, pero como no podía contar con un cómplice que le ayudase, se contentaba tan sólo en forjar planes descabellados que no podían tener una solución práctica.

—¡Ah!—se decía muchas veces.—¡Si yo pudiera!

Pero no pasaba de aquí porque no podía.

Su disgusto había aumentado mucho de algunos días á aquella parte. Su nuevo mayordomo, don Pedro de Castro, le causaba una profunda antipatía. En aquel hombre, respetuoso en la apariencia, que no hablaba sino lo necesario, que apenas si se le presentaba, á no ser para actos más indispensables del servicio, veía lo que no había visto hasta allí; un verdugo silencioso que, bajo las

Folletín

62

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TARRAGO

llena era cosa difícil, pero de este modo ganaba tiempo y preparaba más amplios caminos á su ambición, procurando el enlace de su hija con don Alfonso.

Antes de continuar, y puesto que estamos haciendo una crónica de aquellos acontecimientos, conviene exponer lo que dice el gran historiador Mariana, acerca del destrozamiento de Avila, que daba al referido don Alfonso los derechos de rey de Castilla.

«Como se divulgase tan grande resolución, no fueron todos de un parecer: unos alababan aquel hecho, los más le reprendían. Decían, y es así, que los reyes nunca se mudan sin que sucedan grandes daños: que ni en el mundo hay

dos soles, ni una provincia puede sufrir dos cabezas que la gobiernen: llegó la disputa á los pulpitos y á las cátedras. Quién pretendía que fuera de herejes, por ningún caso podrían los vasallos depone al rey; quién iba por camino contrario»

Y luego continúa:
«...No pocos señores comenzaron á mostrarse con más fervor por el rey don Enrique; teníanle muchos compasión, y parecíanle muy mal á todos que lo hubiesen afrentado por tal manera. Pensaban, otro sí, que en lo de adelante daría mejor orden en las costumbres y eso mismo en el gobierno.»

Bastan estos párrafos que acabamos de consignar para conocer la situación de aquellos tiempos. Teníamos por lo tanto dos reyes; el legítimo y el que servía de bandera á los rebeldes; dos herejes á la corona: los hijos directos de don Juan II y la hija indirecta de Enrique IV; existían tantas ambiciones cuantas eran las personas que andaban en aquel juego infortunado del destino: de modo que era tan extraña, tan difícil y tan comprometida la situación de España, que si los moros hubiesen intentado una nueva reconquista, de seguro la hubieran conseguido sin grandes esfuerzos.

Dadas estas explicaciones que creemos de todo punto necesarias para el des-

arrollo de las causas que estamos trazando, vengamos ahora á conocer personalmente al príncipe don Alfonso, ó sea al rey de los rebeldes.

Era este un mozo de unos diez y seis años no cumplidos todavía. Su estatura estaba perfectamente desarrollada sin aquel levantamiento de hombros que parecía inherente á la raza de los Trastamaras, y que se hizo mucho más ostensible en don Juan II. No tenía la cabeza algún tanto hundida como su hermano don Enrique, sino alta, bien puesta y algún tanto arrogante.

Era rubio y sus suaves y sedosos cabellos caían abundantemente sobre sus hombros en bandas iguales. Tenía la cara redonda, sonrosada y fresca como las de una doncella, y á no ser por su traje y por ciertos rasgos característicos que se dibujaban en su fisonomía, muchos, á no conocerlo, le hubieran tomado por una mujer. Aun no había aparecido el bozo de su soubriante.

Separado de su hermana Isabel, á quien quería entrañablemente; rodeado de adustos é insolentes guerreros que trataban á su hermano de un modo indecoroso, obligado á hacer un papel que le repugnaba por lo mismo que en él se ponía un verdadero rival del rey como una pantalla de aquel grupo de ambiciosos y desleales se encontraba en una situación

violenta y contraria á su modo de ser y de pensar.

Dada la circunstancia de que aquel joven príncipe tenía talento despejado, ánimo varonil, corazón magnánimo, y es seguro de que si la muerte no le había sorprendido en medio de aquellas luchas implacables, habrían hecho lo mismo que más tarde llevó á cabo su gloriosa hermana, Isabel de Castilla.

Ocultaba, pues, que estaba cautivo, que él no tenía participación directa ni indirecta con los criados y artimañas de don Juan de Villena y el arzobispo de Toledo, y que si se había visto obligado á seguir el sendero de los rebeldes, lo hacía con poca violencia y en contra de su voluntad.

A veces se mostraba en apariencia indiferente á todo; á veces se excitaba contra el papel odioso que se le obligaba á representar, á veces también, se burlaba de sus carceleros esperando que aquella situación no podía prolongarse por mucho tiempo.

Adicto á su hermano y á su familia, sufría no poco con la triste situación en que se encontraba, y lentamente iba amontonando en el fondo de su corazón un odio profundo contra todos aquellos grandes infames que públicamente le insultaban como rey y en secreto lo consideraban como su prisionero.

